



**MODELO BOLSA
SUST_3**

CÓDIGO DE LA BOLSA: BS/2026/092	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 15/09/2026	BOUC: 15/09/2026 (nº26)
CATEGORÍA: PROFESOR/A SUSTITUTO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS	
DEPARTAMENTO: DIDÁCTICA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS	

1º Reunidos los siguientes miembros de la Comisión de Selección que participan en el proceso de creación de la bolsa:

PRESIDENTE **Alberto Muñoz Muñoz**

SECRETARIO **Ignacio Julio Idogaya**

VOCAL **Marina Magaña Ramos**

VOCAL **Vanessa Ortega Quevedo**

VOCAL

manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de creación de bolsa de profesorado sustituto, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, resuelve y hace público:

a) La propuesta de creación de la bolsa, incluyendo al/a los siguiente/s aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
MAROTO GAMERO, RAFAEL MIGUEL	6,45
GARCÍA BUITRAGO, ELENA	5,79
DE TORRE CEIJAS, ROCÍO	5,24



b) La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia docente (0-4,5 puntos)					2. Experiencia profesional y/o investigadora (0-3,5 puntos)				3. Formación académica y docente (0-1 puntos)		4. Grado de Doctor (0-1 puntos)		TOTAL
	1.1	1.2	1.3	1.4	Total	2.1	2.2	2.3	Total	3.1	Total	4.1	Total	
MAROTO GAMERO, RAFAEL MIGUEL	2,00	0,75	0	0,23	2,98	1,50	0,17	1,00	2,67	0,80	0,80	0	0	6,45
GARCÍA BUITRAGO, ELENA	2,90	0,55	0	0,37	3,82	0,14	0,33	1,00	1,47	0,50	0,50	0	0	5,79
DE TORRE CEIJAS, ROCÍO	1,00	0,30	0,25	0,50	2,05	0,21	1	0,08	1,29	0,90	0,90	1	1	5,24
GONZÁLEZ VELASQUEZ, CAROLINA MARÍA	1,50	0	0	0	1,50	0	0	0,16	0,16	0	0	1	1	2,66
FERNÁNDEZ FUERTES, JOSÉ MARÍA	0	0,50	0	0,03	0,53	0,73	0,17	0,08	0,98	1,00	1,00	0	0	2,51
PINTO GARCÍA, ELIS LAURA	0	0,03	0	0	0,03	0,21	0	0,36	0,57	0,60	0,60	1	1	2,20
BELTRÁN MARTÍNEZ, JESSICA	0,40	0,21	0	0	0,61	0,24	0,17	0,28	0,69	0,60	0,60	0	0	1,90
SHAMHOOD SOLEYMANI, SAFAA	0	0,15	0	0	0,15	0,15	0	0,12	0,27	0,20	0,20	0	0	0,62



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.1.-	Experiencia docente universitaria (relacionada con el área de conocimiento): hasta 3 puntos.
1.2.-	Experiencia docente no universitaria (relacionada con el área de conocimiento): hasta 0,75 puntos.
1.3.-	Nombramientos honoríficos o similares: hasta 0,25 puntos
1.4.-	Otros méritos: hasta 0,5 puntos
2.1.-	Experiencia profesional (relacionada con el área de conocimiento): hasta 1,5 puntos
2.2.-	Participación en proyectos de investigación y/o innovación: hasta 1 punto
2.3.-	Publicaciones relacionadas con la experiencia profesional y congresos, conferencias, seminarios impartidos: hasta 1 punto
3.1.-	Otros títulos universitarios y cursos de formación: hasta 1 punto
4.1.-	Doctorado. 1 punto

3º c) Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión

- (1) No acredita estar en posesión del título oficial de grado o equivalente o postgrado oficial.
- (2) No acredita estar en posesión del certificado oficial de nivel de idiomas (C1).
- (3) No presenta justificante de abono de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) Otros _____

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por MUÑOZ MUÑOZ ALBERTO -
DNI ***4607** el día 20/10/2026
con un certificado emitido por AC
Sector Público

Firmado:

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado digitalmente por IDOYAGA IGNACIO
JULIO - DNI Z3673471P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=IDCES-Z3673471P,
sn=IDOYAGA, givenName=IGNACIO JULIO,
cn=IDOYAGA IGNACIO JULIO - DNI Z3673471P
Fecha: 2026.10.20 22:50:03 +02'00'

Diligencia por la que se hace
constar que la fecha de
publicación de este documento
ha sido el día:

Firmado por COUTO ARANA
MARIA ELENA - DNI ***8237**
el día 27/10/2026 con un
certificado emitido por AC
Sector Público
